

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ORTHOPROT CIA. LTDA.**

Celebrada el 18 de abril del 2016

En las oficinas de la compañía ubicadas sala comunal del Edificio Solemne en la Alemania N30-58 y Eloy Alfaro, del día lunes 18 de abril del 2016, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **ORTHOPROT CIA. LTDA.**

Preside la Junta, el Presidente de la compañía señora **TULA ARGUELLO** y actúa como Secretaria ad - hoc, la Doctora Jessica Aguayo Cortes

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los Socios:

MONICA ZURITA, por sus propios y personales derechos titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

NATHALIA BRITO, por sus propios y personales derechos, titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

DIEGO ESCOBAR, por sus propios y personales derechos, titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

TULA ARGUELLO, por sus propios y personales derechos, titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

LORENA JARAMILLO, debidamente representada por el Dr. Esteban Garces, titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

TALIA ORTEGA, debidamente representada por el Dr. Salazar, titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

EDWINA PALOMEQUE, por sus propios y personales derechos, titular de 10 participaciones suscritas y pagadas.

Verificado el quorum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de Extraordinaria, por estar presente el 60% del capital social, es decir, US\$ 240,00

La presidencia ordena que se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora en la página C6 del día 7 de abril del 2016, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ORTHOPROT CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los socios de **ORTHOPROT CIA. LTDA.**, a la Junta General Extraordinaria de Socios a llevarse a cabo el día lunes 18 de abril del 2016 a las 18h00 en la sala comunal del Edificio Solemne ubicado en la Alemania N30-58 y Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.**
- 3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES.**
- 4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**
- 5. RESOLUCIÓN FUTURO DE LA COMPAÑÍA**

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores socios en el domicilio de la Compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

En caso de no haber quorum a la hora señalada se procederá conforme lo señalan los estatutos.

Quito, 6 de abril del 2016

Atte.,

Tula Arguello
Presidenta

La presidencia dispone que por secretaria se de comienzo al orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.-

La señora TULA ARGUELLO, procede leer el INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL, a nombre y representación del mismo, en su calidad de Presidenta de la compañía.

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día. Se abstiene de votar el señor Diego Escobar.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.-

El estado de Pérdidas y Ganancias serán expuestos par parte de la Ingeniera Mirta Proaño contadora de la compañía, quien procede a explicar el BALANCE DE PERDIDA Y GANANCIAS.

Se pone a votación de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los socios con 5 votos a favor y uno en contra. Se abstiene de votar la señora TULA ARGUELLO en su calidad de administradora.

3. FIJAR LA RETRIBUCIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES.-

La junta había aprobado US\$ 1.500,00 no han sido cobrados desde el mes de septiembre. La presidenta acepta la administración.

La señora MÓNICA ZURITA, propone que siga colaborando como hasta el momento lo ha venido haciendo ad-honorem. Un voto a favor

La propuesta del representante de la señora Ortega, propone cancelar los valores pendientes de pago. Un voto a favor

El señor Diego Escobar, propone dar un porcentaje por la recuperación de cartera 10% en conceptos de horarios administrador. Cuatro votos

La señora TULA ARGUELLO, propone que los honorarios de US\$ 500,00 mensuales. Un voto.

La junta luego de las deliberaciones resuelve, aprobar que los honorarios de la Presidenta sean el equivalente al 10% del valor que se logre recuperar a partir de la presente decisión y rige para lo venidero.

4. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.- La Secretaria ad – hoc, no existe utilidades que distribuir.

Aprobado por unanimidad el 4to punto del orden del día.

5. RESOLUCIÓN FUTURO DE LA COMPAÑÍA.- La presidenta toma la palabra, por cuanto, no hay venta y no hay ingresos, hay que resolver como se procederá con la misma.

La socia Mónica Zurita señala que los resultados están a la vista, y que es una situación pasada, y propone que se debe convocar a una nueva junta para la disolución voluntaria de la compañía. El señor Diego Escobar apoya la moción de disolver la compañía en una próxima reunión.

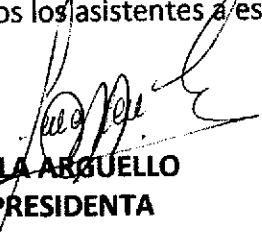
El representante de la señora JARAMILLO, propone que se pueden ceder las participaciones de la sociedad a un tercero, para que la compañía siga subsistiendo, que puede ser socio o no.

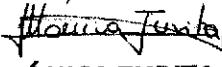
Dra. Palomeque propone que la junta sea convocada con las dos mociones tanto de disolución como de cesión de participaciones.

Los socios por unanimidad resuelve, que el futuro se define en una junta posterior que se convocara con dos puntos del orden del día uno la disolución voluntaria, y como segunda la cesión de participaciones.

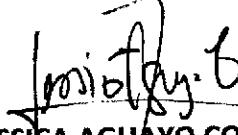
Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 20h25, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

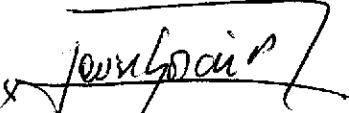

TULA ARGUELLO
PRESIDENTA


MÓNICA ZURITA
SOCIA


DIEGO ESCOBAR
SOCIA


JESSICA AGUAYO CORTES
SECRETARIA AD- HOC


NATHALIA BRITO
SOCIA


LORENA JARAMILLO
SOCIA


TALIA ORTEGA
SOCIA


EDWINA PALOMEQUE
SOCIA